

A quien pueda interesar,

Asunto: Poder Especial.

WILLIAM EDUARDO GAONA RUVIAN, persona natural, identificado con cédula de ciudadanía número 1.093.793.768, manifiesto ante ustedes que mediante el presente escrito conferimos **Poder Especial** a la abogada **ANNIE MÁRQUEZ IBARRA**, persona natural, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.090.498.576 de Cúcuta, con domicilio profesional en la Avenida 8 # 11 - 47 de la ciudad de Cúcuta, con correo electrónico para notificaciones: amiabogadaenpi@gmail.com, portadora de la Tarjeta Profesional de Abogada No. 342.161 del C.S. de la J., o a quien esta designe, para que en mi nombre y representación actúe en todos mis asuntos relacionados con propiedad intelectual, puntualmente de Propiedad Industrial derivados del uso del nombre “**TLP**”

ANNIE MÁRQUEZ IBARRA, queda autorizada para responder requerimientos, solicitudes, derechos de petición, presentar solicitudes, correcciones, dar respuesta a los requerimientos que llegasen a presentarse si hay lugar, contestar oposiciones y presentar todos los recursos legales que sean procedentes; asimismo queda autorizada para representarnos en procesos de cancelación, nulidades, registrar transferencias y realizar todo cuanto sea necesario para cumplir las actividades aquí autorizadas.

Mi apoderada cuenta con todas las facultades inherentes para el ejercicio del presente mandato.

OTORGO,



WILLIAM EDUARDO GAONA RUVIAN
C.C. 1.093.793.768

ACEPTO,



ANNIE MÁRQUEZ IBARRA
C.C. 1.090.498.576
T.P. No° 342.161 del C.S.J.

Título	Poder Marca - TLP
Nombre de archivo	Poder_Marca_-_TLP_-_SIC.pdf
Id. del documento	115dc0e0dcf08c512d0a2dac4462511a01f7d496
Formato de la fecha del registro de auditoría	MM / DD / YYYY
Estado	Firmado

Historial del documento

 ENVIADO	07 / 30 / 2025 15:28:17 UTC	Enviado para firmar a WILLIAM EDUARDO GAONA RUVIAN (weduardogaona@gmail.com) por amiabogadaenpi@gmail.com. IP: 181.51.202.240
 VISTO	07 / 30 / 2025 19:33:42 UTC	Visto por WILLIAM EDUARDO GAONA RUVIAN (weduardogaona@gmail.com) IP: 181.33.163.1
 FIRMADO	07 / 30 / 2025 19:35:16 UTC	Firmado por WILLIAM EDUARDO GAONA RUVIAN (weduardogaona@gmail.com) IP: 181.33.163.1
 COMPLETADO	07 / 30 / 2025 19:35:16 UTC	Se completó el documento.